



Plan de Actuación 2013-2014



Se expone brevemente el Plan de Actuación que pretende llevar la Dirección de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura durante el próximo curso.

La estructura es similar a la indicada en el informe de Gestión, excepto en el punto 1.

La estructura planteada es:

- 1.- Objetivos de la calidad de la EINA.
- 2.- Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.
- 3.- Mejora de la calidad.
- 4.- Estudiantes.
- 5.- Infraestructuras.
- 6.- Relaciones internacionales.
- 7.- Relaciones con instituciones y empresas.
- 8.- Administración y recursos humanos.



1. Objetivos de la Calidad de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza

Los objetivos para el curso 2013-2014 que se detallan a continuación se desarrollan a partir de la Política de Calidad de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA). Se establecen como objetivos realizables y medibles alineados con las necesidades de los grupos de interés de la EINA.

- Mejorar la orientación e información a niveles educativos preuniversitarios, así como la definición y el análisis del perfil de ingreso de los estudiantes
- Mejorar las herramientas para una adecuada acogida a los estudiantes de nuevo ingreso.
- Organizar y desarrollar la enseñanza con los medios y recursos adecuados, apoyando el aprendizaje en todas sus etapas.
- Continuar con el desarrollo, de manera coordinada con los Órganos de Gobierno de la Universidad, de la normativa y procedimientos que permitan el adecuado desempeño de las actividades que constituyen la misión de la EINA.
- Mejorar la definición y el análisis del perfil de egreso y la empleabilidad de los titulados.
- Mejorar la efectividad de la comunicación a todos los grupos de interés de los aspectos relativos al adecuado desarrollo de la misión de la EINA.
- Mantener de manera sostenible la colaboración y participación con los colegios y asociaciones profesionales, así como con el entorno industrial.
- Mejorar los sistemas de medida que posibiliten objetivar la percepción de todos los estamentos de la comunidad universitaria en relación a su situación, satisfacción, desempeño y entorno laboral.



2. Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.

Proceso de extinción de las titulaciones anteriores al EEES:

- Segundo curso sin docencia en las titulaciones de Ingeniería Técnica Industrial, especialidades Electricidad, Mecánica, Electrónica y Química.
- Extinción del cuarto curso de las titulaciones de Ingeniería.
- Reordenación de la optatividad del segundo ciclo de las titulaciones de Ingeniería.

Finalización de la implantación de los Grados (4 cursos, 240 ECTS):

- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Electrónica y Automática
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
- Grado en Ingeniería en Informática
- Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de la Telecomunicación

Modificación de las memorias de verificación de diversos Grados, para la incorporación de itinerarios curriculares, para titulados en Ingeniería Técnica:

- Grado en Ingeniería en Informática
- Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de la Telecomunicación

Continuación de los trabajos de transformación de la actual titulación de Grado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto a una estructura Grado + Máster.

Finalización de la redacción de las memorias de verificación de los másteres universitarios resultado de la reordenación abordada por la Universidad de Zaragoza. Solicitud de verificación a ANECA de dichas memorias de verificación.

Implantación del Máster Universitario en Arquitectura.



3. Mejora de la Calidad

- Certificación de la implantación del SGIC de la EINA basado en Modelo AUDIT
- Puesta en marcha de un nuevo proceso de realización de encuestas de las titulaciones de Grado y planteamiento de un nuevo procedimiento.
- Revisión sobre el procedimiento para obtener información sobre la formación recibida por nuestros graduados, y su inserción laboral.
- Potenciación del sitio web como herramienta de comunicación interna y externa.



4. Estudiantes

Alineado con los objetivos generales del plan de actuación 2013-2014, se pretende ofrecer continuidad a todas las actividades descritas en este informe, con nuevas ediciones de las iniciativas desarrolladas este año. Además, se pretende poner en marcha nuevas propuestas que redunden en la mejora continua de las actividades relacionadas con la comunicación, información, participación y apoyo a los estudiantes de la EINA. Entre ellas destacar las siguientes:

Para la mejora en la orientación e información a futuros estudiantes:

- Celebración de la VI Semana de la Ingeniería y la Arquitectura incluyendo el Girls' Day 2013 dentro de sus actividades. En esta edición se reorientará la Semana para hacerla más participativa e interactiva con los estudiantes asistentes. También se pretende focalizar el público objetivo, centrándolo en secundaria y bachillerato. *(Previsto para noviembre de 2013)*.
- Con el objetivo de fomentar la relación con centros y estudiantes de ciclos formativos de grado superior la EINA participará como entidad colaboradora de un reconocido premio nacional en dicho ámbito *(Previsto para marzo de 2014)*.

Para impulsar la participación de los estudiantes en actividades que desarrollen sus habilidades transversales:

- Desarrollo de un procedimiento que regule el reconocimiento de créditos por participación y organización de actividades promovidas por las asociaciones de estudiantes *(Previsto para octubre de 2013)*.
- Reorganización y optimización de los espacios de trabajo de las asociaciones *(Previsto para noviembre de 2013)*.

Para la mejora en la orientación a estudiantes de último año, así como para mantener el contacto y disponer de la realimentación de nuestros egresados:

- Puesta en marcha de un "Programa Tutor de orientación profesional" *(Previsto para febrero de 2014)*.
- Puesta en marcha de un portal de LinkedIn para egresados *(Previsto para mayo de 2014)*.



5. Infraestructuras

Durante el curso 2013-2014 se pretende ofrecer continuidad a todas las labores de seguimiento, revisión y mantenimiento descritas en el Informe de Gestión. Además, se pretende trabajar en nuevas iniciativas, algunas de ellas ya planteadas anteriormente, que redunden en la mejora continua de los espacios e infraestructuras de la EINA. Entre ellas destacar las siguientes:

En relación a las infraestructuras

Actualmente, se está trabajando en el desarrollo de una serie de actuaciones (proyectos, programación de tareas, estudio de necesidades,...), las cuales se espera sean ejecutadas a lo largo del nuevo curso, incluso alguna de ellas entre la finalización del actual y el comienzo del próximo. Concretamente, se trata de las siguientes:

- Reforma eléctrica, edificio Torres Quevedo (agosto de 2013).
- Reparación arquetas edificio Ada Byron (agosto de 2013).
- Nueva aula informática, edificio Ada Byron (periodo no lectivo entre final de curso actual 2012-13 y comienzo del próximo 2013-14).
- Transformación de 2 salas informáticas (salas 3 y 4) en aulas informáticas, edificio Torres Quevedo.
- Acondicionamiento de sala de exposición de maquetas y trabajos, edificio Torres Quevedo (periodo no lectivo entre final de curso actual 2012-13 y comienzo del próximo 2013-14).
- Estudio y planteamiento de optimización de espacios en edificios EINA (área de asociaciones de la EINA).
- Acondicionamiento espacios “seguros” aparcamiento bicicletas.
- Señalética exterior Campus Río Ebro.
- Biblioteca: valoración de costes de reparación de escalera y sustitución del actual sistema de puertas de acceso.

Se continuará trabajando también en aquellas actuaciones que por diversas causas, fundamentalmente de tipo económico, no han podido ser ejecutadas en el periodo en el que estaba previsto, concretamente, se consideran las siguientes:

- Obras de acondicionamiento aceras (Torres Quevedo), prevista en curso pasado
- Climatización en edificio Torres Quevedo.
- Señalética exterior Campus Río Ebro.
- Biblioteca: valoración de costes de reparación de escalera y sustitución del actual sistema de puertas de acceso.

En todos los casos anteriores se hace complicado establecer un cronograma de actuación, ya que el desarrollo de dichas actuaciones queda condicionado fundamentalmente a la evolución de la situación económica actual. No obstante, y al igual que el resto de actuaciones, se continuará trabajando en todas ellas durante el periodo 2013-14



Representación en órganos colegiados

Se continuará participando, durante todo el periodo 2013-14, en los siguientes órganos de representación:

- Comité de Seguridad y Salud (CSS)
- Comisión de Biblioteca
- Comisión servicios informáticos y comunicaciones SICUZ

Página web / comunicación

Durante este periodo también se pretende dar continuidad a todas las labores relativas a la página web y otros medios de difusión. Además, se pretende trabajar en nuevas iniciativas, que supongan una mejora continua, en este caso, en relación a medios de difusión utilizados por la EINA. En concreto, durante este periodo se plantean las siguientes actuaciones:

- Continuación tareas de coordinación/seguimiento de la página web (de forma continua a lo largo de todo el periodo 2013-14).
- Cambio de la página actual a nuevo modelo (adaptación a plataforma de gestión de contenidos Drupal) (Comienzo desarrollo en julio de 2013, implantación total diciembre de 2013).
- Cambio en sistema de comunicación por correo electrónico: boletín informativo diario de la EINA, un solo correo (similar a iUnizar) (próximo curso).
- Ampliación de capacidades y recursos de la actual Intranet (próximo curso).



6. Relaciones Internacionales

Gestión de la movilidad 2013-2014

Durante el próximo curso se gestionará la movilidad de al menos 257 estudiantes de la EINA a los que se les asignó un destino en alguno de los programas de movilidad (Erasmus, Erasmus Prácticas, Norteamérica, Asia y Oceanía, Iberoamérica, Cooperación Internacional, Vulcanus y SICUE). Igualmente, se gestionará la acogida de al menos 92 estudiantes de otras universidades que cursarán parte de sus estudios en la EINA.

Renovación de los acuerdos de movilidad dentro de la nueva fase programa ERASMUS

El nuevo programa, denominado Erasmus For All, aún está en fase de discusión en el Parlamento Europeo. En principio está previsto que se ponga en marcha para el curso 2014-2015. Será entonces necesario renovar todos los acuerdos dentro del nuevo marco.

Convocatoria y Gestión de la movilidad 2014-2015

A finales de año se convocarán los programas de movilidad de la EINA para el curso 2014-2015, en los mismos términos que los de la convocatoria anterior (excepto posibles novedades que surjan en el programa Erasmus For All). Los programas de movilidad se ofrecerán por lo menos un año más a los estudiantes de las ingenierías en extinción. Durante el presente curso se ofrecieron los programas también a las ingenierías técnicas en extinción. Dada la bajísima participación (3 estudiantes), se considera que no es necesario mantener el funcionamiento de la correspondiente Comisión de Movilidad Académica para el próximo curso.

Impulso de nuevos acuerdos de movilidad

Se impulsará la firma de acuerdos de movilidad adicionales a los existentes. Nuevamente se prestará especial atención a dos titulaciones en las que la oferta es muy inferior a la demanda: el grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto, y el Grado de Estudios en Arquitectura.

Se continuará la negociación de los nuevos acuerdos de doble titulación con universidades con acuerdos ya existentes para las titulaciones en extinción.

Se promoverá también la firma de acuerdos de movilidad con dos universidades estadounidenses:

- **Northern Arizona University, Global Science and Engineering Program**
- **Arizona State University**

En el marco de las celebraciones del **Año Dual España - Japón 2013-2014**, se organizará en la EINA el **1st Zaragoza-Yamaguchi Joint Symposium**.



Incorporación de las titulaciones de máster a los programas de movilidad

Con el fin de ofrecer a los estudiantes de los nuevos másters la posibilidad de llevar a cabo una estancia en otra universidad, se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Elaboración de una **Normativa de Movilidad para los estudios de Máster**.
- Inicio de negociaciones para **establecer acuerdos de movilidad** con otras universidades para estos estudios



7. Relaciones con Instituciones y empresas. Imagen Externa.

Durante el curso 2013-2014 se pretende ofrecer continuidad a las líneas de actuación desarrolladas durante este curso y aumentar la proyección de la imagen de la Escuela hacia la sociedad y las empresas.

Relaciones con Instituciones y empresas. Nuevas Actuaciones.

- Mayor interacción con las Cátedras Empresa-Universidad cuyo director sea profesor de la EINA.
- Continuar en la línea de mayor relación con Instituciones y Empresas.

Difusión e imagen de la Escuela. Nuevas actuaciones.

- Potenciar la relación con medios de comunicación.
- Presencia en redes sociales.
- Elaboración de material informativo de la Escuela.



8. Administración y Recursos Humanos

8.1. Mejora de herramientas y procedimientos

La creciente complejidad del marco normativo y procedimental, todavía en proceso de acomodación a la implantación de las titulaciones adaptadas al EEES y a las exigencias en el ámbito de los sistemas de gestión de la calidad, exige a su vez la mejora de las herramientas y procedimientos de gestión.

8.1.1. Herramientas de gestión.

Centralizadas.

-La Administración de la EINA propondrá e impulsará iniciativas conducentes a que las herramientas centralizadas (Sigma en temas académicos, People en personal, Odile respecto al POD, Universitas XXI en los económicos, ...) cubran todas las necesidades, evitando el procesado manual o el uso de herramientas internas para aquellos aspectos que no se contemplan de forma centralizada (calendario previsto: durante todo el curso).

-Impulso de herramientas y procesos on-line. La Administración de la Escuela participará de forma activa en todos los proyectos que promueva la UZ para la implantación de herramientas y procesos en el marco de la Administración Electrónica (calendario previsto: durante todo el curso).

Propias de la EINA.

-La mejora de la información disponible en la web de la Escuela en cuanto a su estructura, diseño más atractivo y orientación a todos sus potenciales usuarios constituye un objetivo permanente año tras año, dada su importancia como medio de información, comunicación, gestión e imagen institucional. Potenciación de la Secretaría Virtual (calendario previsto: durante todo el curso).

-Creación de un nuevo servidor/repositorio interno de información en el área de Administración/Secretaría/Dirección (calendario previsto: diciembre 2013).

-Adaptación, mejora y, en la medida de lo posible, unificación de las bases internas de datos para la gestión de TFG/TFM, prácticas académicas externas, evaluación de la docencia,... (calendario previsto: diciembre 2013).

8.1.2. Procedimientos internos de gestión.

- Completar la elaboración de los procedimientos derivados de los aspectos señalados al inicio de este apartado (EEES, SIGC, ...), orientando su diseño a su posible implementación por medios electrónicos y bajo la perspectiva de los requerimientos de los programas de evaluación de la ANECA. con la introducción de nuevas normas, se va complicando también la gestión de todos los procesos académicos que se desarrollan a través de SIGMA. Trabajaremos para que aquellos aspectos que no controla el programa y que requieren una ejecución o seguimiento y control manuales cada vez sean menos (calendario previsto: durante todo el curso).

- En coordinación con la Subdirección de Infraestructuras, confección e implementación de una nueva normativa de gestión de espacios y sus correspondientes procedimientos (mayo 2014).

- Revisión y, en su caso, rediseño de los procesos que se desarrollan en otras áreas, como Conserjería (calendario previsto: mayo 2014).



8.2. Archivo e inventario

- Reorganización del archivo de Administración/Dirección/Secretaría, centralizando en el edificio Torres Quevedo fondos documentales disgregados por limitación de espacio e infraestructuras. Para ello, se gestionará la instalación de un archivador compacto para la custodia de expedientes académicos en un espacio adecuado de dicho edificio que no interfiera con las necesidades docentes (calendario previsto: mayo 2014).
- Realizar un seguimiento completo de los bienes/espacios que comprende el inventario de la Escuela, de un modo muy especial, respecto al equipamiento docente, servicios contratados y los cambios motivados por las obras llevadas a cabo en el Edificio Torres Quevedo (calendario previsto: junio 2014).
- Organización y traslado al edificio Torres Quevedo del archivo de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza, con un volumen aproximado de 9.600 expedientes académicos (calendario previsto: febrero 2014).

8.3. Personal

- Proponer medidas de mejora de la RPT aprovechando su proyecto de modificación, y colaborar con la Vicegerencia de Recursos Humanos en todas las iniciativas que tengan por objeto la racionalización y optimización de los recursos humanos disponibles. Para ello, mantener e impulsar la colaboración con los departamentos y resto de servicios en cuanto al análisis de sus necesidades, sustituciones, etc...(calendario previsto: durante todo el curso).
- Potenciar, en la línea de los últimos años, la impartición en el Campus Río Ebro de cursos en el marco del Plan Anual de Formación del PAS(calendario previsto: durante todo el curso).
- Análisis de tareas y redistribución de funciones del PAS de Secretaría como resultado de la extinción de titulaciones y consolidación de la integración de las anteriores Secretarías del CPS y la EUITIZ (calendario previsto: mayo 2014).

8.4. Mejora de la calidad en los servicios administrativos.

Evaluar y establecer medidas de mejora de los servicios administrativos de la Escuela, tanto de forma interna, en desarrollo de su SIGC, como participando en programas a nivel universitario (en colaboración con la Unidad de Racionalización) o nacional (AUDIT) (calendario previsto: durante todo el curso y en función de calendario de los respectivos programas).

8.5. Planes de Ahorro

Estudio, propuesta e impulso de medidas de ahorro en el marco de la política universitaria en este ámbito. De forma inmediata:

- Desarrollo de campañas de concienciación para que las medidas de ahorro se identifiquen como un objetivo no sólo institucional sino también individual, por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria (calendario previsto: durante todo el curso).
- Eliminación al máximo, siempre que la normativa lo permita, de documentos escritos (comunicaciones, resoluciones, ...), sustituyéndolos por medios electrónicos (calendario previsto: durante todo el curso).
- Análisis y propuesta de nuevas medidas de ahorro (calendario previsto: durante todo el curso).